

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 16 de Febrero de 2021	1.2 Hora de inicio: 13:40		1.3 Hora de término: 14:20	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Constructora ICF - Proyecto Eco Irarrázaval		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable (cuando corresponda): Obra Gruesa		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Irarrázaval 5455		Comuna: Santiago	Región: Metropolitana	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Constructora ICF Spa.		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Avenida Presidente Riesco Nº 5561, piso 6		
RUT o RUN: 76.690.901-9	Teléfono: (+56) 224375000	Correo electrónico: mario.fuentes@constructoraicf.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Cristian Ramírez		Domicilio: Avenida Presidente Riesco N° 5561, piso 6		
RUT o RUN: -----	Teléfono: -----	Correo Electrónico: cristian.ramirez@constructoraicf.cl		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Mario Fuentes - Administrador de Obra		Domicilio: Avenida Presidente Riesco N° 5561, piso 6		
RUT o RUN 11.478.911-9	Teléfono: (+56) 99178628	Correo electrónico: mario.fuentes@constructoraicf.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Denuncia por emisión de ruidos provenientes de construcción.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Manejo de Emisiones Acústicas.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N°38/11 MMA "Establece Norma de Emisión de Ruidos generados por Fuentes que Indica." Resolución Exenta de Calificación Ambiental N°385/2017				

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso:

SI ____ NO ____

5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:

SI ____ NO ____

5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:

(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)

SI ____ NO ____

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI ____ NO _____
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI ____ NO _____
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI ____ NO _____
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI ____ NO _____

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de inspección de la fiscalización ambiental se notificará al titular a través de correo electrónico a mario.fuentes@constructoraicf.cl; cristian.ramirez@constructoraicf.cl patricia.curin@constructoraicf.cl y claudia.alvarez@constructoraicf.cl.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la denuncia ID 153-XIII-2021, siendo las 13:40 horas del día 16 de febrero de 2021, se concurrió a efectuar una actividad de inspección en un receptor cercano a la Unidad Fiscalizable “Constructora ICF - Proyecto Eco Irarrázaval”, con el objeto de medir los Niveles de Presión Sonora emitidos por uso de taladro y golpes en las faenas de operaciones de esta actividad.

Para esto se realizaron mediciones de presión sonora en un punto de medición del receptor cercano a la fuente emisora de ruido, registrándose los niveles de presión sonora producto del funcionamiento de la actividad.

Las mediciones fueron efectuadas en puntos de medición externa, arrojando los siguientes resultados: (el ruido de fondo no se percibió en las mediciones)

Punto	NPS _{Eq} (dBA)	NPS _{min} (dBA)	NPS _{máx} (dBA)
1	71,4	74,0	75,2
2	68,4	66,0	70,2
3	68,5	64,3	70,4

El instrumental utilizado para estas mediciones, fue un sonómetro marca 01dB, modelo FUSION 40CD, número de serie 12223, con su respectivo calibrador 01dB, modelo CAL31, número de serie 88150. Los Niveles de Presión Sonora, así como posición del sonómetro, instrumental utilizado, entre otros, quedan registrados en Fichas de Reporte Técnico aprobadas por Res. Ex. N° 693/2015 SMA

Siendo las 14:00 se concurrió a la obra en construcción con el propósito de solicitar los datos para realizar la notificación del Acta de Inspección y consultar acerca del proyecto, las fiscalizadoras fueron recibidas por Patricia Curín de la Oficina Técnica, Claudia Álvarez, Prevencioncita de Riesgo y Mario Fuentes, Administrador de la Obra, según se indica el encargado de recibir el acta será el Sr. Mario Fuentes, se indica que el proyecto está en etapa de obra gruesa, considera 27 pisos, 492 departamentos y 5 subterráneos, que los trabajos se realizan de lunes a viernes y eventualmente días sábados.

La construcción cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N°385/2017.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	
2	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Tamara Guiñez	SMA	
María Inés Muñoz	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
-----	-----	-----

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad

Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)

SI _____ NO X _____

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ X _____

Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)

En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de inspección de la fiscalización ambiental se notifica al titular a través de correo electrónico.